Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.807. Redacción y Administración, Madrid 10 de Octubre de 1903. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA

LA PARALIZACIÓN DE LAS ESCALAS

La forma en que se viene verificando la amortización para los ascensos en el Cuerpo General de la Armada, donde no han pasado aún de Tenientes de navío de primera clase (Comandantes), con más de cincuenta años de edad, los que ingresaron en 1866 en el Colegio Naval y llevan por tanto más de TREINTA Y SIETE años de servicio, es ilegal é insostenible; pues además de implicar una injustificada desigualdad respecto á lo que ocurre en este punto en todos los Cuerpos facultativos militares, es causa de desaliento en su personal por la paralización de las escalas.

De hasta dónde llega ésta última en el Cuerpo General, puede formarse juicio citando el caso actual de que el Teniente de navío de segunda que hace el número uno de su escala, lleva *ocho meses* esperando ascender, debido á la manera rigurosísima de aplicarse en la Marina la Ley de amortizaciones.

Las exageradas censuras de la opinión contra el pretendido desorden que se suponía reinar en el gobierno de este ramo, especialmente en cuanto afectaba á los intereses del Cuerpo General, calificado siempre de egoista y absorbente, cuando por el contrario ha sido el perjudicado, por lo mismo que constituye el núcleo militante más numeroso de la Armada, han hecho que los Ministros, temerosos siempre, se hayan atenido más á la letra que al sentido de dicha Ley, sin atreverse á ninguna iniciativa parlamentaria, con el fin de reformarla ¡y corregirla de sus nocivas deficiencias.

Esta y no otra es también la causa de que mientras del Ministerio de la Guerra han salido medidas provechosas á fin de aligerar las escalas activas, concediendo ventajas en la reserva y para el retiro, el Ministerio de Marina se haya circunscrito á hacerlas extensivas á la Armada, donde en su mayor parte han resultado ineficaces, por no ser aplicables á su personal, cuyos servicios y organización son por la índole especial de su cometido, muy diferentes.

A consecuencia de tal estado de cosas, el personal de la Armada atraviesa una situación de precariedad, del que en muchas ocasiones nos hemos hecho eco para pedir su remedio, que necesita venir con urgencia si ha de obtener resultados prácticos para el porvenir en provecho de la Patria; pues la abnegación tiene su límite de resistencia, después del cual se inicia el desaliento, que ya principia á cundir, y cuyos disolventes efectos deben á toda costa evitarse si, efectivamente, existe el propósito de reconstituir el poder naval de España.

Hoy que la opinión pública comienza á reaccionar á favor de los Cuerpos combatientes de la Armada y á darse cuenta de la injusticia con que han sido tratados, el Ministro de Marina, que, por lo mismo que es extraño á ella, tiene ante el país el prestigio de hallarse desligado de todo compromiso de Cuerpo y espíritu de clase, debe llevar al Parlamento la cuestión de la movilización de las escalas en el Cuerpo general, tanto con la reforma de la Ley de amortización, como abriendo la escala de reserva, y con una ley de retiros por un tiempo determinado, inspirándola en el modo de ser de los servicios de la Armada.

No dudamos que ese sea uno de los propósitos del Sr. Cobián para la próxima legislatura; que si lo logra, además de prestar un buen servicio á la Patria en la organización de la Marina, dejará en ésta imperecedero recuerdo.

MARINA DE GUERRA

EL nuevo acorazado italiano "Roma,,

Hace quince días fué lanzado al agua en Spezzia el nuevo acorazado *Roma*, del mismo tipo, aun cuando algo modificado, del *Regina Elena*.

Las principales características del nuevo buque italiano son: Eslora total, 144,55 metros; manga, 22,40; calado, en la popa, 8,30; desplazamiento, 12.600 toneladas.

La protección consiste en una coraza completa de proa á popa de 2,80 de alto, que tiene en el centro 250 milímetros de espesor, de acero Terni que disminuye hasta 100 milímetros en las extremidades.

Por encima, en la mitad de la eslora y en una altura de 2,40 metros, coraza de flancos, de 200 milímetros de espesor; los mamparos transversales tienen 200 milímetros. El franco bordo está bajo en la popa y algo más alto en la proa.

Dos máquinas verticales de triple expansión accionadas por veintiocho calderas Belleville, con economizador, desarrollarán 19.000 caballos indicados de fuerza que imprimirán al buque una velocidad de 22 millas con tiro forzado. El aprovisionamiento normal de carbón es de 1.000 toneladas que puede duplicarse.

El armamento comprenderá dos cañones de 305 milímetros, en dos torrecillas barbetas á proa y popa de 250 á 200 milímetros de espesor á más de ocho metros de altura y con un gran radio de tiro; 12 cañones de 200 milímetros en seis torrecillas de flancos, entre los anteriores y á alturas diferentes para poder dispararlos todos en caza y en reserva (cuatro en los ángulos del reducto y dos encima al centro). El espesor de estas torrecillas es de 150 milímetros; 12 cañones de 76 milímetros, de ellos ocho en los flancos entre los anteriores, dos á proa y dos á popa, pero dentro de fuertes torres; 12 de 47 milímetros en las superstructuras y las cofas y, en fin, cuatro tubos lanzatorpedos, dos de ellos bajo la línea de agua.

El acorazado *Roma*, deberá estar completamente terminado y listo para prestar servicio á principio de 1907.

Otro del mismo tipo, se está construyendo en Castellamare y llevará calderas Niclausse.—X.

POLÍTICA

SORDOS Y CIEGOS

Dentro de pocos días reanudarán las Cortes sus sesiones y nadie puede presumir lo que allí pasará. Los conservadores y los liberales están deshechos, á pesar de lo cual tienen que satisfacer, dentro de su respectiva esfera, las necesidades del régimen.

En política se ha llegado ya á la desilusión más completa; y á modo de cangilones de noria, los personajes más significados de ambos partidos suben ó bajan por el poder como autómatas, sin ideales, sin objetivo, sin provecho para el país y sin esperanza de ser útiles á nadie.

Ocurre esto, porque falta aquí lo que en ningún otro país se echa de menos, que es una política verdaderamente nacional, que abarque en detalle y en conjunto todas las aspiraciones públicas y todas las necesidades de nacionalidad.

Ahora, por ejemplo, al considerar la confección de los presupuestos, se advierte que la instrucción pública y la defensa nacional están desatendidas con créditos insuficientes, lo que da una idea tristísima de los partidos de los Gobiernos y del sistema general de la gobernación del Estado.

¿Qué problemas importantes puede resolver un presupuesto en tales condiciones, que persevera en los errores consuetudinarios por virtud de los cuales aumenta cada vez más el número de los analfabetos y disminuyen los elementos de la defensa nacional?

La obcecación es tal, que aun cuando la estadística proclama los resultados nocivos de una política exclusivista, nadie pretende regenerarla trazando nuevos horizontes, y se diría que las viejas organizaciones, aferrándose á los convencionalismos tradicionales, prefieren morir entre las ruinas de la Patria á transformarse con arreglo á las nuevas exigencias de los pueblos modernos.

Sin escuelas y sin libros, sin organismos militares de mar y tierra, los pueblos no pueden vivir, sino vegetar; y cuando estamos viendo el ejemplo constante de otras naciones que se hacen respetar por la inteligencia y la fuerza, produce hondo pesar ver como en España, los partidos de Gobierno, sordos y ciegos al engrandecimiento de la patria, disponen de los recursos del Erario en forma tal, que parece indicar no les interesa, ni el pasado, ni el presente; ni el futuro.

Ni dentro ni fuera de la órbita constitucional se advierten síntomas de regeneración. Ahora, después de tan rudas enseñanzas, con la amarga experiencia del bien perdido, estamos peor mil veces que al comienzo del anterior siglo, en que España empezó á perder sus colonias y su personalidad histórica.

¿De quién, si no de los partidos es la culpa y la responsabilidad de tan deplorable estado? Un nuevo reinado ha surgido, pero ¿qué podrán favorecer su acción unos instrumentos de Gobierno tan rutinarios como los que por la derecha y por la izquierda se ofrecen á la contemplación pública?

Los liberales, como la ostra á la roca, pegados á rancios procedimientos; los conservadores, cual máquina descompuesta, girando locamente en torno de quimeras económicas, y entretanto, una gran nacionalidad que agoniza, un pueblo grande y generoso que desmaya, un país que no concluye de entrar en las modernas vías del progreso, porque sus organismos directivos le cierran las escuelas y le debilitan, asfixiando sus medios defensivos por mar y por tierra.

Los partidos actuales están inhabilitados para la gobernación del Estado, están sordos y son ciegos, porque ni oyen ni ven las necesidades de la nacionalidad, atentos solamente á la satisfacción de sus concupiscencias y sus convencionalismos.

CONTRA LA TISIS

Merecen la más preferente atención los laudables esfuerzos que la Junta ó Comité español de la Asociación internacional contra la tuberculosis está realizando.

No es, por fortuna, nuestro país de los más castigados por el terrible azote de la tisis; pero no por eso han de mirarse con indiferencia los trabajos que se están iniciando para organizar la Liga contra esa terrible dolencia.

El Gobierno hace bien consagrando á este asunto su atención, porque todo cuanto se haga por mejorar la salud pública ha de redundar en beneficio del país en general.

Parece que en España las provincias que dan mayor contingente á la tuberculosis son Madrid, Sevilla, Cádiz, Vizcaya y Barcelona, que son justamente aquellas en que la higiene pública está más desatendida y en que el predominio del elemento obrero se hace notar más.

Las viviendas, las subsistencias, las condiciones generales en que se desarrolla la actividad del elemento trabajador son muy deficientes, y es hora ya de que se inicie, desde las clases directoras, un movimiento de abnegación en favor de quienes consumen sus energías en provecho de todos.

Para combatir los estragos de tan terrible enfermedad, es necesario, según los médicos, la movilización de todas la fuerzas sociales, y nadie mejor que el Gobierno lo puede conseguir, como ya se está efectuando en otras naciones.

Pero nada se logrará con eeas organizaciones si los poderes públicos no ayudan, resolviendo los arduos problemas que afectan á las condiciones de vida en que se encuentran los proletarios, para quienes la escasa remuneración de su trabajo es insuficiente para atender á sus más apremiantes necesidades.

El odioso impuesto de consumos hace que la nutrición de las clases trabajadoras no pueda estar en relación con el gasto de energías físicas que requiere su actividad orgánica.

Comiendo mal, viviendo en habitaciones mal ventiladas, es imposible la salud, y la tisis, que es el resultado de la extenuación física, podrá combatirse con reformas beneficiosas de carácter social, tanto como con la profilaxis terapéutica.

Lo primero que convendría hacer es que los esfuerzos laudables del indicado Comité tuviesen su correspondiente traducción en los presupuestos del Estado, hasta que, unificada la acción de los poderes públicos con las iniciativas de la Asociación internacional contra la tuberculosis, se consiga disminuir en España, cada vez más, el número de víctimas de tan terrible dolencia.

POR LAS ALTURAS

Excursiones aéreas.

Cuando se considera la inmensidad del anchuroso espacio, halla disculpa la comerón que les ha entrado á ciertos individuos de escalar los aires por medio de las mongolfieras.

El deseo de subir es innato en el hombre y raro es el día que los periódicos no traen el relato de una ascensión más ó menos peripatética, con la cual tienen mucho que contar y á veces no poco que rascar los intrépidos aeronautas.

Hace pocos días, un sabio, el conde de la Vaulx ha atravesado el Canal de la Mancha en un globo llamado *Djinn*. Las excursiones aéreas de carácter científico no despiertan gran interés no obstante ser los más útiles.

Algunos periódicos publican el grabado de una excursión verificada por un domador de leones con dos animalitos de éstos que van por los aires dentro de una jaula en la que también se alberga el director de la *Monsagerie*. Si no es fantasía periodística no cabe negar que semejante ascensión sale ya de los límites de lo conveniente.

Pero excursión como la efectuada hace poco por un eclesiástico y un reporter inglés caen pocas en libra. Refieren los periódicos que los aeronautas habían anunciado previamente, que al estar en lo más culminante de su ascensión soltarían un globo grotesco representando un personaje provisto de un paracaídas, que llevaría en un bolsillo un cheque de diez libras esterlinas que se abonaría en la administración del periódico en que escribía el indicado reporter.

Pero un chuseo, hizo correr entre la multitud la noticia de que la indicada suma iba en el bolsillo de uno de los aeronautas y sería para el primer golfo (en Inglalerra también los hay) que pudiera apoderarse del cheque tan pronto como tuvieran tierra los excursionistas.

Inútil es decir lo que ocurrió. La multitud se arrojó sobre los viajeros cuando descendieron y los redujo á poco menos que papilla; el eclesiástico estaba sin chaqueta, el reporter sin pantalones y gracias á la policía escaparon con vida.

Buenas y gordas deben ser las emociones que experimentan los aeronautas pero acaso no compensan los riesgos y ajetreo que producen. La notoriedad es segura, pero los sobresaltos no son menos ciertos.

Salir del medio natural que la naturaleza dicta es temerario. El hombre no puede volar, ni vivir en el agua, su destino es vivir sobre la corteza terrestre contemplando las aves en el aire y los peces en el agua que no pretenden salir de sus respectivos *estuches*.

Las revistas científicas traen infinidad de aparatos axiatores, de diferentes clases y sistemas, con los cuales en teoría se puede ir casi hasta la luna, pero en la práctica siempre resultan deficientes.

El invento prodigioso del personaje de Verne satisfaría por completo las ilusiones de los más empedernidos aeronautas si pudiera realizarse. En un bolsillo se lleva un manantial de energías contrarias que obedecen dócilmente la voluntad del excursionista oprimiendo suavemente un botón.

Cuando la energía ascensional, ó *post* prevalece, el individuo sube, deprisa ó despacio, según le convenga, sin globo, sin aviator, sin alas, tal como está en la calle ó en paseo, con las manos en los bolsillos.

Como la energía contraria ó descension al *negopost* se puede regular á capricho, el individuo sube ó baja según le convenga y lo mismo puede escalar las más elevadas torres que las más altas montañas y pasearse entre las nubes y aún traspasándolas perderse en la inmensidad del espacio; y por el contrario descender á las profundidades más tenebrosas por el interior de las solfatoras.

Pero eso no es más que el sueño de un novelista cuya fecunda imaginación le permite ese y otros desahogos de la fantasía, que si llegaran á poderse realizar causarían la más profunda revolución en las costumbres porque ¿quien sería entonces capaz de sujetar los impulsos ascensionales de ciertas gentes á quines todo les parece poco?

¿Y los depravados gustos de otros que se enfangan descendiendo indignamente de su condición y clase? Más vale que con arreglo á sus circunstancias y organización el hombre siga como está: incapacitado de escalar los aires b de profundizar los mares, sujeto á desenvolverse sobre la terrestre corteza, sin pretender salirse de su esfera.

Abel Imart.

LA DOCTRINA DE LA FUERZA

La fuerza no sólo está sobre el derecho, en la práctica de la vida internacional, sino que es su única sanción.

El aislamiento es imposible, y para aliarse hay que conceder ventajas á trueque de beneficios; la mayor que se puede otorgar es la representada por el auxilio de fuerza.

Las naciones débiles viven, ó por hallarse emplazadas en confines alejados del centro de acción, ó por efecto de un equilibrio mantenido por las limítrofes, ávidas de apropiárselas.

Pero cuando una nación disfruta de situación geográfica excelente para el desarrollo de la industria y del comercio dentro del foco de actividad de una civilización, con la que no se compenetra adquiriendo la potencia económica y la respetabilidad que le garantice su independencia, esa nación está llamada á desaparecer, como desaparecen las naciones, siendo absorbida por otra ó por varias, entera ó disgregada.

Por el contrario, una nacionalidad fraccionada, sólo adquiere unidad por un acto de fuerza realizado en circunstancias propicias contra la nación absorbente que se opone á la concentración.

El mundo moral se gobierna por leyes tan inflexibles como las que rigen á la materia; podremos en ocasiones desconocer sus causas, pero jamás sustraernos á sus efectos. Diferenciación é integración, he aquí la ley general de la vida en todas sus manifestaciones.

Sin fuerza no hay movimiento, no hay vida, la fuerza de las naciones está representada por su potencia económica y militar; pero si la primera hace falta para sostener la segunda, ésta es causa determinante de aquélla, y, por consiguiente, se impone un trabajo paralelo para su consecución, inclinándose siempre al crecimiento de la militar, que en momento dado produce más que el trabajo pacífico de la nación en una centuria, porque sin apelar á conquistas ni hechos desusados, por el sólo respecto que inspira manteniendo á la patria dentro de la acción común de las demás naciones, obtiene mercados nuevos y salida conveniente para los productos en el intercambio.

Por el contrario, la debilidad militar implica el desprecio y el desconocimiento de todos los derechos de una nación; pues, lo repetimos, la única sanción de éstos es fuerza.

Dejémonos de idealismos en que no creemos, de teorías que no se practican; el débil no merece nada; el abuso de la fuerza no indica más que plétora de vida, y buena muestra dimos de ello, á pesar de nuestra acendrada religiosidad, en los primeros siglos de la Edad Moderna. Si hoy no podemos exagerarla, mantengamos la necesaria para nuestra independencia; pero no nos desarmemos ante la idea de gastar, atendiendo más á la rapacidad de los usureros y judíos, propios y extraños, que nos esquilman, porque hasta para deshacernos de ellos necesitamos un acto de fuerza.

Aprovechemos nuestras condiciones de nación marítima, haciéndonos cargo de la riqueza que por nuestra situación podemos obtener; pensemos que la fuerza más eficaz en la lucha moderna, sobre todo para nosotros que poseemos sobre dos mares un litoral extenso, es la Marina, y dediquemos á restaurarla todos nuestros recursos.

Imitemos á otras naciones, que decaídas un día más que nosotros ahora, han recuperado su puesto merced á su desarrollo marítimo. Pero no perdamos tiempo, pues el estado de Europa no es tranquilizador y pudiera suceder que los sucesos nos cogiesen desprevenidos.

En ese caso en lugar de reconstitución ocurriría una catástrofe, y que en la Historia del siglo XIX se consignase como hecho saliente el final de una nación que fué tan grande.

TACTO DE CODOS

Non póssumus.

Al Sr. Cobián parece que le ilumina una buena estrella; procuremos, pues, que ninguna nube, ni siquiera un ténue birrus empañe su brillo.

No cabe dudar que en el sillón ministerial de Marina, varones muy ilustres por su ciencia y muy respetables por su honradez, se han sentado; pero en su gestión del gobierno de la Marina fracasaron, ó mejor dicho, el país fracasó en ellos, salvo rarísimas excepciones; una de ellas fué el Sr. Silvela, que siendo al mismo tiempo ministro de Marina y presidente del Consejo, podía haber levantado el poder naval de esta pobre nación, tal como prometió en un discurso muy notable que ha quedado como documento histórico, y no tan solamente no favoreció á la Marina, sino que la perjudicó de una manera tal, que todavía sufrimos sus consecuencias: en este caso, fué el Ministro el que fracasó.

Por desgracia, bien sabido es el poco sentimiento marítimo que reina en España; la Marina es una cosa supérflua y es convicción muy arraigada, aun entre personas ilustradas y de conocimientos militares, que el gobierno y administración de la Marina podrían formar una Sección del Ministerio de la Guerra. Así me dijo un conocido General este verano último, añadiendo que no teniendo ya colonias, la defensa del litoral de la Península quedaba asegurada con las baterías terrestres. No cabe mayor ignorancia de la finalidad que tiene la Marina en la defensa del litoral y en el desarrollo del comercio; figúrense mis benévolos lectores lo sorprendido que quedaría aquél buen señor, cuando le dije que sólo podía salvar á España un Ministerio de Marina y Guerra, en vez del Ministerio de Guerra y Marina, según su opinión.

Es indudable que corren ahora buenos vientos en favor de la Marina; no soplan tan frescos como es de desear, pero acostumbrados á luchar tanto y tanto tiempo con vientos de proa, bueno es que aprovechemos las más flojas ventolinas. He aquí por qué creo que es de imprescindible necesidad, que es la única tabla de salvación en estos momentos, que todos los marinos se unan en estrecha piña, en unión de sentimientos y aspiraciones, y que se establezca perfecto contacto de codos, para que se forme el circuito eléctrico cuya potencia ha de levantar la Marina del estado vergonzoso de postración en que hoy se halla.

Dice antiguo refrán que la ocasión la pintan calva, pues ya con el actual Gabinete del Sr. Villaverde parece que en su programa entra favorecer el poder naval, quizás más por conveniencia política que por sentimiento marítimo, aprovechemos pues esta oportunidad, esta *jugada* de los políticos y unidos todos los marinos, apoyemos al actual Ministro Sr. Cobián, para que en el seno del Gabinete pueda levantar la voz con toda fuerza y autoridad y cuando los políticos traten de perjudicar la Marina, tal como es costumbre frecuente en España, pueda, á semejanza del gran Fiballer, abrir el balcón y, señalando á todos los marinos que, unánimes, le aplauden, exclame: *Non póssumus*.

Pero es preciso que el Sr. Cobián cambie el modo de ser del personal de la Marina, procurando que forme un Cuerpo que tenga porvenir, que no le falten estímulos y hasta ilusiones, para que pueda cumplir con éxito seguro la difícil misión que tiene encomendada. Precisa que el señor Cobián se fije y comprenda lo que no comprenden los políticos de este país, y es que el hombre de mar es muy distinto del hombre terrestre, y que es un absurdo querer gobernar con leyes hechas para institutos terrestres á los institutos marítimos. Es tan ridículo y dañino que Ministerios civiles, en los que no se tienen ninguna noción de las cosas del mar, quieran gobernar la Marina mercante, como ridículo y dañino es comparar las graduaciones, sueldos y organización de los institutos marítimos militares con los institutos militares terrestres. Me causó desagradable impresión la primera vez que vi estrellas en las bocamangas de los marinos. No se comprende qué relación hay entre un Teniente de navío y un Capitán de ejército, y entre un Capitán de navío y un Coronel de caballería; para mí son entidades tan heterogénas como el mercurio y el aceite. En este afán de querer unificar lo que no tiene ninguna afinidad, se establecieron en la Marina graduaciones equivalentes á las del Ejército, dando lugar á que naciera la graduación híbrida de Capitán de navío de primera clase; resultando que este número de graduaciones es causa de que los buques de primera clase sean mandados por viejos, teniendo en cuenta que el hombre de mar á los cincuenta y cinco años no está en condiciones morales para el mando de un acorazado de combate, como tampoco lo está en la Marina mercante para el mando de un trasatlántico rápido. El mando de los modernos buques, tanto de guerra como mercantes, exige todas las energías de la juventud.

Creo que el Sr. Cobián pondrá el punto sobre la i, como se dice vulgarmente, si procura que la marina tenga una organización propia, con completa independencia de los institutos terrestres, con los cuales sólo han de mediar las necesarias relaciones entre las defensas fija y móvil del litoral. Pero para esto es preciso que todos los marinos apoyen al Ministro; que sean marinos antes que políticos, para que sea verdad el contacto de codos, y éste sirva de escudo al Ministro cuando, en Consejo de Ministros ó en las Cámaras legislativas, tenga que explanar *Non póssumus*.

José Ricart y Giralt.

La Princesa de Asturias

(POR TELÉGRAFO)

París 10 (12'50 m.)

Acaba de recibirse un telegrama de Munich dando cuenta de un accidente ocurrido en dicha ciudad á la Princesa de Asturias, que por fortuna no reviste gravedad.

Paseando dicha augusta señora en un automóvil acompañada de su hermano político el Duque de Calabria, el vehículo chocó con un carruaje volcando aquél y cayendo á tierra la Princesa y su acompañante.

Recogida la Princesa del suelo fué inmediatamente trasladada á su hotel donde los médicos apreciaron solamente una ligera lesión el cuello.

El Duque de Calabria ha resultado completamente ileso.—*Fabra*.

MARINOS ILUSTRES

El Jefe de Escuadra

DON AGUSTÍN DE FIGUEROA

1761 á 1822

Nació este ilustre marino en la Ciudad de San Fernando, llamada antes Isla de León, en 1761; y pertenecía á familia noble y distinguida.

Sentó plaza de Guardia-Marina en aquel departamento y se embarcó en la Urca *Santa Rita* en 1774, así que hubo terminado sus estudios elementales; practicó seguidamente varios viajes de corso contra los buques de las potencias barberiscas, y en distintas ocasiones estuve también en los cruceros del Atlántico, para proteger el regreso de los buques de América; navegando mucho por el Océano y el Mediterráneo durante su larga carrera; efectuó en distintos navíos y fragatas largos viajes á las dos Américas meridional y septentrional así como á las Antillas españolas.

Entre sus hechos navales y de armas, deben ser mencionados el de haberse encontrado en los nueve ataques dados á la plaza de Argel formando parte de la escuadra del célebre Barcelo.

También se halló en el bloqueo de Gibraltar embarcado en uno de los navíos de la escuadra mandada por D. Luis de Córdova.

En el ataque dado á la plaza por las baterías flotantes iba como segundo Comandante de una de ellas; salvándose milagrosamente antes de que se volara la batería; y recibiendo una herida de consideración y dos fuertes contusiones.

Vuelto á embarcar en la escuadra de Córdova apesar de sus heridas y no estando aún del todo curado de ellas, se encontró en Octubre de 1782 en el combate naval, que la escuadra combinada, sostuvo contra la inglesa del Almirante Howe, en la desembocadura del Estrecho.

Condújose el bravo Figueroa, en todos estos hechos de armas con singular bizarría y gran inteligencia; que le hicieron merecedor del aprecio y recomendación de sus jefes que fueron causa de adelantos en la carrera, hasta llegar al empleo de Teniente de navío en el cual terminó la campaña.

Luego verificó expediciones lejanas á la América meridional; y estuvo cerca de dos años acompañando al Capitán de navío don Fulgencio Montemayor; en la ocupación de las islas Malvinas.

Regresó á Cádiz á mediados del año 1788 y ascendido á Capitán de fragata obtuvo el mando de la llamada *Atocha*, perteneciente á la Escuadra del Marqués del Socorro con la que hizo la campaña del cabo de Finisterrs, y acabada ésta pasó con la fragata de su mando á la Escuadra del General don Gabriel Aristtzabal, que operaba en el Centro y Sur de América.

Se encontró en todas las operaciones que se efectuaron durante la guerra contra la República francesa en el mar de las Antillas, Golfo de Méjico y principales puertos puertos de América, hasta que después de la paz de Basilea regresó á España cuando cuando ya había ascendido á Capitán de navío.

En 1797 se le confirió el mando del navío *Paula*, perteneciente á la Escuadra del Oceano, que mandaba Mazarredo; se halló en el sitio de Cádiz cuando fué atacado por el célebre Nelson, y salió con su Escuadra en seguimiento de la inglesa que bloqueaba el puerto.

Practicó la segunda salida pora el Mediterráneo, y en Cartagena, rennido con la Escuadra francesa del Almirante Bruix, salió para Cádiz y después para Brest.

Se halló en las operaciones que tuvieron lugar en aquel Departamento marítimo francés y formó parte de la Escuadra del General Gravina, que en combinación con la francesa del Almirante Villaret, condujo la expedición del General Lecler á la isla de Santo Domingo para combatir la insurrección de los negros. Estuvo en las operaciones para la toma del Guarico, Puerto Delfin y Monte Cristi: pasó luego á la Habana y volvió á Cádiz, donde se hallaba cuando fué ascendido á Brigadier en la promoción de 1802.

El ya Brigadier Figueroa, fué nombrado en 1804 Comandante de los guardacostas de Costa Firme y de la Escuadrilla Real de Venezuela trasladándose á Cartagena de Indias, en una urca de guerra.

Prestó grandes servicios alli, aumentándose las rentas públicas; orgenizó la marina mercante y militar y dejó los mejores recuerdos de su buena administración, regresando á la Península á fines de 1809.

Cuanto llegó se le dió el mando del navío *San Justo* perteneciente á la Escuadra que se halloba en la bahía de Cádiz, mandada primero por el General Villavicencio y luego por el Jefe de Escuadra D. Juan José Martínez, defendiendo la plaza del asedio de los franceses, asistiendo Figueroa con las embarcaciones menores de su navío á varios hechos de armas y contribuyendo gloriosa y eficazmente al resultado de la batalla de Chiclana.

Al terminar la guerra en 1814, fué promovido este Brigadier al empleo de Jefe de Escuadra, por lo que cesó en el mando del navío *San Justo*, y fué nombrado Comandante principal de los Tercios navales del Poniente; cargo que desempeñó con gran celo é inteligencia.

Cuando se instituyó la Orden de San Hermenegildo obtuvo la Gran Cruz, por llenar todos los requisitos del Reglamento.

En 1816, fué nombrado Comandante general del Apostadero de la Habana á donde se trasladó en el navío *Miño*; tomó posesión del cargo en Agosto y lo ejerció durante tres años, con gran patriotismo y desinterás.

Con las fuerzas navales á sus órdenes atendió al mar de las Antilias, Golfo de Méjico y las costas de la América Central, auxiliando á los Jefes de los Apostaderos de Cartagena de Indias y Puerto-Cabello, en situación muy difícil por ser muchos los corsarios insurrectos que causaban perjuicios de gran consideración al comercio marítimo español.

Su celo y acertadas disposiciones para buscar recursos, hicieron mantuviera al Arsenal en disposición de habilitar los buques que con averías ó necesidad de carena llegaban á la Habana, y de este modo no se paralizó el movimiento de nuestras escasas fuerzas navales; y á su salida de aquel mando, dejó Figueroa una buena memoria de su administración.

Vuelto á la Península, fijó su residencia en la ciudad de San Fernando, capital del Departamento de Cádiz, donde había nacido; y allí falleció el 23 de Noviembre de 1822, con la reputación, bien ganada, de valiente, distinguido y pundonoroso marino, que había figurado con honor en nuestras guerreras Escuadras y conquistando el aprecio del Cuerpo en que sirvió; lo que hace que su nombre figure entre los Generales ilustres de aquel tiempo prestigioso, para nuestra Marina de guerra y para la historia patria.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 9 de Octubre de 1903.

Centro del Ejército y de la Armada.

Escuela de Estudios Militares.

El día 12 del actual, á las nueve y media de la noche, se verificará la sesión inaugural de la Escuela de Estudios Militares superiores del Centro del Ejército y de la Armada.

Al acto han sido invitados las autoridades y la prensa, hallándose la conferencia inaugural á cargo del reputado escritor militar Coronel de Infantería D. Federico de Madariaga.

Los profesores.

El mismo día darán principio las clases con arreglo al siguiente cuadro de profesores para el curso de 1903-1904:

Teniente Coronel de Estado Mayor. D. Pío Suárez Inclán: «Principios generales de organización militar», lunes 12 y 26.—Coronel de la Guardia civil, D. Eugenio de la Iglesia y Carnicero: «Literatura militar española», lunes 19.—Capitán de Artillería, D. Darío Díez Marcilla: «Material de Artillería reglamentario en España», martes 13 y 27.—Capitán de navío, D. Victor María Concas: «Concepto general de la Marina moderna», martes 20.

Farmacéutico primero, D. José Ubeda Correal: La alimentación en el Ejército», miércoles 14 y 28.—Comandante de Ingenieros, don Juan Montero y Esteban: «La electricidad en el Ejército», miércoles 21 —Capitán de Caballería, D. Angel Bolla Lahoz: «Concepto é importancia de la Caballería considerada en concreto», jueves 15 y 29.—Comisario de gnerra, D. Antonio Blázquez Delgado: «La Administración Militar en campaña», jueves 22.—Capitán de Infantería, D. Enrique Ruis Fornell: «Fuegos de la Infantería» sábado 17 y 31.—Comandante de Infantería, D. Ricardo Donoso Cortés: «Evolución histórica de la Infantería española», sábado 24.

La hora de las clases es á las cinco y tres cuartos.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El Congreso católico de Bolonia.

París 9.

En los círculos católicos de Italia se aguarda con interés la reunión del Congreso católico de Bolonia, que habrá de verificarse en el mes de Noviembre, como destinado á aclarar la situación político-religiosa dentro del nuevo Pontificado.

Sobre una fiesta religiosa.

París 9.

La *Gazetta del Popolo*, hace constar que á la función religiosa del Vaticano por la fiesta del emperador Francisco José, sólo ha asistido el cardenal Gotti, cuando en años anteriores lo hicieron numerosos príncipes de la Iglesia.

No falta quien relacione esto con el veto impuesto por Austria-Hungría durante el último Cónclave.

Francia é Inglaterra.

Londres 9.

Las negociaciones seguidas entre Francia é Inglaterra para la conclusión de un tratado de arbitraje están en el mejor camino. Se ha llegado á un acuerdo en las líneas generales del proyecto y se asegura que solo falta determinar cuales hayan de ser las cuestiones en que una y otra nación deban recurrir al arbitraje.

Reunión de las Cámaras.

París 9.

El Consejo de ministros, reunido en el Elíseo, ha acordado que las Cámaras se reunan el 20 de Octubre.

El Sr. Delcessé ha comunicado las noticias recibidas de Marruecos.

El gobierno persevera en la política que ha sido expuesta sucesivamente en la tribuna del Senado y en la del Congreso. Esta política es distinta á la de la policía del Sudeste-oranés.

El Consejo ha acordado que dos compañías de infantería montada protejan la provincia de Orán contra las incursiones de los marroquíes.

Estas tropas irán provistas de un armamento equivalente al francés, muy superior al que puedan oponerle las compañías del Sahara.

Renace la tranquilidad.

Tourcoing 9.

La noche última y la mañana de hoy tranquilas.

Se han celebrado numerosas reuniones obreras, resolviendo que aún no ha llegado el momento oportuno de provocar la huelga general.

Vuelta al trabajo.

Lila 9.

Continúa mejorando la crisis obrera; hoy sólo huelgan los obreros de cinco fábricas.

Ataque de los turcos.

Sofía 9.

Un destacamento de soldados otomanos atacó á un puesto búlgaro en Karivanitza, junto á la frontera.

Algunos búlgaros resultaron heridos.

Han llegado á Bulgaria más macedonios fugitivos, en número de 2.000.

Actos brutales.

Budapesth 10.

Anoche un grupo de 900 huelguistas asaltó la redacción de un periódico cargando la policía sobre los agresores sable en mano.

Los últimos resistieron, resultando de la lucha tres huelguistas y cuatro agentes heridos.

La policía ha detenido á 350 de los manifestantes.

Sobre lás huelgas.

Lila 10.

De las 18 reuniones de obreros celebradas anoche en esta ciudad, 16 acordaron continuar la huelga.

En Tourcoing se ha restablecido el orden.

En Iballuin continúa la huelga general.

La gendarmería ha preso á muchos obreros, la mayor parte belgas, por ejercer coacciones sobre los operarios que trabajan.

En Roubaix hubo anoche tumultuosas manifestaciones.

Los huelguistas apedrearon varios edificios rompiendo los cristales.

Un comisario de Policía ha sido gravemente herido.

Contra los búlgaros.

Sofía 10.

Anteayer atravesó la frontera búlgara un batallón turco apoderándose de un fuerte y entrando á saqueo en un pueblo búlgaro.

Dos compañías de soldados búlgaros salieron para castigar al enemigo, pero los turcos se retiraron si aceptar el combate.

Nombramientos.

Londres 10.

Han sido nombrados subsecretarios de los ministerios del Tesoro y Negocios Extranjeros respectivamente, los Sres. Víctor Cavendich, sobrino del Duque de Denoshire y el Conde de Percy.

Rusia y el Japón.

Londres 10.

The Morning Post publica esta mañana un despecho de Cienfu, diciendo que circula con persistencia en aquella ciudad el rumor de que el Gobierno del Japón ha dirigido al de Rusia un *ultimatum* para que en el término de dos días proceda á la evacuación de la Mandchuria.

El ex ministro Ritchie.

Londres 10.

El ex ministro Sr. Ritchie pronunció anoche un discurso en Croydon, declarándose librecambista.

Combatió enérgicamente todo proyecto de impuesto sobre trigo, diciendo que se pretende convertir á los obreros ingleses en socialistas.

SALVAMENTO DEL "PALMIRA"

Aunque con algún retraso, no queremos dejar de dar cuenta á nuestros lectores de este hecho de salvamento que, como todos los de esta clase, son siempre dignos de encomio.

Dice *El Diario Montañés*, correspondiente al pasado domingo:

«Ayer por la tarde, á las cuatro próximamente, observó el atalayero que un vapor que se encontraba á la altura de Punta Arenas, había izado las banderas y señales de peligro, pidiendo auxilio.

Inmediatamente avisó á la Comandancia de Marina y á los consignatarios del barco, señores Gómez y Aparicio, pues pudo conocer el vapor, que era el *Palmira*, el cual viene de Gijón, de donde trae 200 toneladas de carbón para el vapor *Alfonso XIII*.

Se dispuso lo conveniente para prestarle auxilio, saliendo á la mar en busca del *Palmira*, el vapor de pesca *Alberto*, de D. Ceferino San Martín, quien fué á bordo con algunos tripulantes, pues lo perentorio del caso no permitía esperar á los demas.

El *Alberto* encontró al *Palmira* en bastante comprometida situación, pues le había faltado la máquina y estaba á merced de las corrientes, que lo iban echando sobre la costa, en la que hubiera embarrancado de no haber llegado tan oportunamente el Sr. Martín con su barco.

La operación de largar el remolque fué relativamente fácil, y una vez cogidas las guías, el resto fué tarea sencilla, entrando el *Palmira* en el puerto sin más novedad.

El *Alberto* le remolcó hasta dejarlo atracado al costado del *Alfonso XIII*, para embarcar en éste el carbón que para él trae de Gijón.

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE ALMERIA

Hemos tenido la satisfacción de recibir la visita del Director de *El Regional*, Sr. Calderón de la Barca, acompañado del Sr. Acosta, fundador de la Academia de Bellas Artes de Almería.

Ambos señores, nos han expuesto la difícil situación porque atraviesa aquel centro de cultura, que nacido sin el auxilio oficial y por el solo esfuerzo de dichos señores, ha llegado, no obstante, á dar notoria muestra de su utilidad y de su vida en la Exposición artística que organizó en el próximo pasado Agosto.

La Exposición de referencia alcanzó gran resonancia y por ella mereció la Academia que el Ayuntamiento la subvencionase con la cantidad de *¡tres pesetas!* por alumno matriculado.

Manifiesto es que con tan ridícula subvención se hace imposible la vida del Centro docente, el cual demuestra hoy su utilidad evidente con el gran número de alumnos con que cuenta.

Los Sres. Acosta y Calderón de la Barca, vienen comisionados para que el ministerio de Instrucción Pública auxilie de un modo permanente la vida de la Academia de Bellas Artes, y nosotros, unimos nuestro modesto concurso á la pretensión expresada, por entenderla justa, provechosa y necesaria.

Mucho mejor nos parece dedicar una modesta cantidad del presupuesto á desenvolver de esta manera la general cultura, que gastar millones de pesetas en imaginarias ó inútiles comisiones en el extranjero para favorecer con estos pretextos lo que en realidad no tiene otro alcance que el de excursiones veraniegas que paga el Estado á los mimados por la suerte.

EN EL PUERTO DE MALAGA

La huelga de los cargadores, descargadores y estinadores, ha impuesto la paralización casi absoluta del tráfico en este puerto.

Ayer se vió obligado á zarpar para Sevilla el vapor *Manuel Espaliu* sin dejar el cargamento de arroz que llevaba consignado para varios almacenistas malagueños.

La tripulación del vapor *José Roca* se negó á efectuar las operaciones de carga que quería el capitán, manifestando que antes de hacerlo abandonaría el barco, pues tal trabajo no les incumbía.

Los muebles, abarrotados de mercancías están vigilados por la guardia civil y la policía, la aual disuelve los grupos de huelguistas situados en las avenidas de los muelles.

Han sido detenidos tres sujetos que maltrataban á dos esquirols.

Reina gran excitación entre los obreros por haber disuelto el jefe de Policía un mitin de albañiles que iban á tratar de secundar la huelga.

La disolución se ha hecho alegando que en el local había personas extrañas al gremio.

REGRESO DE LA CORTE

Anoche y á la hora anunciada, llegó á Madrid sin novedad, la Real Familia.

Media hora antes de la llegada del tren, se hallaban los alrededores de la estación del Norte, llenos de público.

En el andén también había numerosa concurrencia, que vitoreó á las reales personas en el momento que descendieron del tren.

S. M. el Rey vestía uniforme de Capitán general con capote y ros enfundado. Antes de dirigirse á Palacio revistó la compañía de Infantería que, con bandera y música, hizo los honores.

Las demás personas de la familia real cambiaron entretanto algunos saludos con los Ministros, individuos del Cnerpo diplomático y otras personas que se hallaban próximas.

Entre las muchas personas que esperahan la llegada de la Corte, figuraban el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático, presidido por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, el alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación provincial, el Capitán general y gran número de generales, jefes y oficiales, casi todos los subsecretarios y directores generales de los diversos ministerios y muchos senadores y diputados, entre los que vimos á los Sres. Silvela, Maura, Dato, Moret, Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, Rodríguez San Pedro, marqués de Portago, general Polavieja, marqueses del Vadillo y de la Viesca, general Weyler, Rolland, Fernández y González, general Blanco, general Ochando, Prado y Palacios, Auñón, Cámara y muchísimos más.

El gobernador civil Sr. Lacierva, venía en el tren real desde el límite de la provincia.

En Palacio esperaban la llegada de la Real familia las clases de etiqueta, celebrándose una breve recepción, tras de la cual se retiraron las reales personas á sus habitaciones.

LAS GRATIFICACIONES DE PROFESORADO

Se ha dictado por el ministerio de Marina una real orden disponiendo que los buques mayores, que sustituyen á los buques mixtos de que trata la Real orden de 6 de Diciembre de 1901, no se consideren como buques escuelas para los efectos del abono de gratificaciones de profesorado, que se limitarán en lo sucesivo al Teniente de navío encargado de Guardias-marinas y Alférez de navío Ayudante, á las cuales se satisfarán por aquel concepto 1.500 y 600 pesetas anuales respectivamente cuyo goce no será compatible con el de la gratificación por mando de brigada al primero de los Oficiales expresados.

PIANOS
DE CUERDAS CRUZADAS
Á PLAZOS
¡5 DUROS
MENSUALES!
superiores con marco de hierro, clavijero de metal y ricos candelabros dobles de níkel ó dorados.
(Precio de coste) fijo é invariable.
Garantizada su sólida é irreprochable excelente fabricación, bajo la resp table firma de la conocida y acreditada Casa de Barcelona,
R. MARISTANY, exsocio fundador de la primitiva fábrica BERNAREGGI, BOISSELOT y C.ª
NICO DEPOSITARIO EN
MADRID
HIJO DE R. MARISTANY
51.—MONTERA.—51.

55 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,,

EL BUQUE FANTASMA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

para decirle después lo que veía en su fondo! ¡Cuán perfectamente recuerdo aquellos tiempos en los cuales, durante las ausencias de mí padre, miraba retratarse en un líquido negruzco que tenía en la palma de la mano el campamento de los beduinos, las escaramuzas, los caballos que galopaban sin jinetes y turbantes que rodaban sobre la arena del desierto! Sí, madre mía, gritó Amina después de una pausa, tú puedes ayudarme; revélame el secreto aunque sea en un sueño, tu hija lo suplica. La palabra, ¿cuál era la palabra? ¿Cómo se llama el espíritu? ¿Turshoou?... En efecto, creo que era Turshoou. ¡Madre mía, ayuda á tu hija!

—¿Invocas á la virgen, Amina? dijo el padre Matías entrando en la habitación al pronunciar la joven sus últimas palabras. Si así lo haces, ella te se aparecerá en sueños y te fortalecerá.

—Invocaba á mí propia madre, que está en tierra de los espíritus, replicó Amina.

—Pero no en la mansión de los bienaventurados, hija mía, porque era una infiel.

—¿Cómo había de castigarla Dios por seguir la fe de sus padres, viviendo en un país donde no se conocía otra creencia? contestó Amina fuera de sí. ¿No dice usted que los que son buenos en esta vida, reciben el premio de sus acciones en la otra? ¿No afirma usted que mí madre tenía, como las demás criaturas, un espíritu inmortal? Entonces, si Dios es justo, ¿cómo ha de haber condenado su alma al fuego eterno porque adoraba lo que adoraron sus padres? ¿Cómo había de haberla hecho responsable de ignorar una religión, acerca de la cual no tuvo ni aún ocasión de oír hablar siquiera?

—Los designios del Sumo Hacedor son inescrutables, hija mía; da gracias porque te ha permitido aprender su doctrina y ser recibida en el seno de su santa Iglesia.

—Le estoy agradecida por otras cosas, replicó Amina, pero es tarde y deseo descansar.

La joven se retiró á su aposento, pero no para acostarse. Repitió por centésima vez las ceremonias que hacía su madre para invocar á los espíritus, más no obtuvo resultado. Encendió el braserillo, intentó el encanto, y pronto el humo que despedían las hierbas al quemarse, llenó todos los árbitos de la alcoba. «¡La segunda palabra, la segunda; ya tengo la primera! ¡Ayúdame, madre mía! Es inútil, añadió enseguida; conozco que lo he olvidado todo.

El humo comenzaba á desaparecer, y cuando Amina levantó los ojos, había una figura delante de ella. Primeramente creyó que el encanto había dado resultado, pero luego que los objetos se hicieron más distintos, vió al P. Matías, que cruzado de brazos la miraba con severidad.

—¿Qué estabas haciendo, desgraciada?

La conducta extraña de Amina había escitado las sospechas de ambos sacerdotes que la vigilaban. El olor de las hierbas que se quemaban en el braserillo, y el humo que saliendo por las hendiduras de la puerta había llenado toda la casa; llamaron la atención del P. Matías, el cual subió silenciosamente y pudo entrar en la alcoba sin ser visto.

A la primera ojeada comprendió Amina el peligro que corría; si hubiera sido soltera lo hubiera arrostrado, pero por el amor de Felipe intentó engañar al anciano.

—No hago mal, padre, replicó con calma; en cambio, no me parece bien que entre usted á estas horas en la alcoba de una joven durante la ausencia de su marido. Pudiera haber estado en la cama; su visita es inesplicable.

—Esas son escusas que no tienen razón de ser, puesto que mí edad y mí profesión garantizan sobradamente mis actos, replicó el P. Matías, confundido con el ataque imprevisto de Amina.

—No siempre, padre, si es cierto lo que yo he oído contar de algunos frailes, dijo la joven. ¿Por qué ha entrado usted en la habitación de una mujer y sin nadie que la defienda?

—Porque tenía la convicción de que estabas practicando la hechicería.

—¡La hechicería! ¿Qué quiere usted decir? ¿Está acaso prohibida la medicina? ¿Es malo auxiliar á los que padecen, y calmar los dolores y la fiebre que atormentan á los desdichados que habitan en este clima tan poco saludable?

—Todos los encantos están prohibidos.

—Yo sólo buscaba un medicamento compuesto de hierbas combinadas en ciertas proporciones conocidas perfectamente por mí madre. Si eso no es honesto, tiene usted razón en llamarme hechicera.

—Te he oído invocar el espíritu de tu madre.

—Ciertamente, porque me se han olvidado los ingredientes y ella los conocía perfectamente como acabo de decir. ¿Es esto pecado?

—¿Buscabas, pues, un remedio? yo creía todo lo contsario.

—¿Qué mal hay en quemar unas cuantas hierbas? ¿Qué esperaba usted encontrar? Mire usted esas cenizas, padre, mezcladas con aceite, y frotando con ellas los miembros heridos, dan resultados maravillosos. No tenga usted miedo. ¿Teme usted que se levante algún fantasma, algún espíritu como aquel que se apareció al rey de Israel? Y Amina soltó la carcajada.

—Estoy confuso, pero no convencido; replicó el sacerdote.

—Yo también estoy confusa, pero no convencida, replicó Amina irónicamente. No comprendo que una persona del talento de usted pueda creer que hay mal alguno en quemar hierbas secas, ni me convenzo de que esto haya motivado su intempestiva visita.

—Quizás los encantos naturales llamen á usted más la atención que los que usted califica de sobrenaturales. Salga usted inmediatamente de la habitación, y si vuelve á poner aquí los pies abandonaré la casa.

Tenía mejor concepto formado de usted. En lo sucesivo no me quedaré sóla ni una vez siquiera.

Este ataque á la reputación del anciano era muy duro. El P. Matías abandonó en el acto la alcoba diciendo:

—¡Dios te perdone, como yo, tan falsas é injustas sospechas! Solamente he venido aquí por lo que acabo de manifestar.

Extremo Oriente.

El caráter de gravedad que va tomando la cuestión del Extremo Oriente, hace que las naciones que tienen intereses en las costas ó interior de China, se apresten por mar y tierra para la defensa de sus aspiraciones políticas en el imperio Amarillo.

Rusia, que por su situación geográfica es la que ha sacado más resultado práctico en el reparto de China, y espera incrementar en territorio ó influencia los beneficios de su política asiática, procede con rapidez grandísima á prepararse para futuras contingencias militares á que pudiera llevarla las ambiciones vanidosas de un pueblo que pretende plagiar la doctrina de Monroe en las tierras del continente asiático: *Asia para los asiáticos*, escribió la prensa japonesa en un momento de vértigo producido por los vapores de la victoria contra los chinos.

Europa, y de Europa con especialidad Inglaterra y Rusia, contemplan con aparente indiferencia la marcha que los hijos del Mikado emprendían al través de la Mandchuria hacia Pekín, y ante esa indiferencia creíase el Gobierno de Tokío que había llegado el momento de hacer ver á la lejana Europa, que ellos eran los llamados á ejercer la hegemonía en las regiones que bañan las aguas del mar Amarillo.

Los japoneses, que tantos esfuerzos dedicaron para estudiar los procedimientos industriales con sus aplicaciones á la guerra hechas por los pueblos de la raza blanca, se olvidaron dedicar algunos momentos al cultivo de las ciencias biológicas y etnográficas, que algo les hubiera enseñado sobre el porvenir de las razas en la gran lucha que sostienen por el predominio en la Humanidad. Las leyes de la selección y los principios de la acumulación del trabajo intelectual, factores que sirven para levantar unas razas á expensas de petrificaciones de otras, les eran desconocidas; sólo al llegar á las proximidades de la gran ciudad que se asienta sobre el Peiho, vieron que la *aparente indiferencia* de las naciones europeas se rompía para manifestar clara y terminantemente que á la capital del Celeste Imperio no podían entrar con bayonetas y cañones más que los europeos; y entonces despertaron, presa del más terrible de los desencantos, producido por el derrumbe de las ilusiones que alimentaron sus proezas del Yalu y su campaña invernal de la Mandchuria.

Asia es para Europa, fué la respuesta que recibió la prensa de los adoradores del Fuchi-Yoma, respuesta dada con los hechos, deteniendo la marcha triunfal á Pekín de los soldados de Yamagata.

Convencidos están los elementos intelectuales del Japón, que bastante tienen con el Gobierno de sus innumerables islas, para aspirar á ensanchar su territorio, sobre todo en continente donde los intereses de los pueblos europeos han hechado tan hondas raíces.

No falta, sin embargo, la masa inconsciente que, movida por un mal entendido sentimiento patrio, impulsa y alienta el espíritu belicoso, ya por ambición, cuya finalidad desconoce, ó por sentimiento de revancha á que le impulsa la decepción sufrida después del tratado Simonoseki, que tantas ventajas les prometía.

Inglaterra bien sabe aprovechar esas fuerzas fomentando sus iras miiitares contra Rusia, y ofreciéndole en *virtud* de una alianza, ayuda, si en la futura lucha no les favorece la fortuna como cuando se batieron contra los chinos.

Rusia, que aspira á algo más que á llevar su ferrocarril á Vladivostok ó Por Athur, que pretende y lo realizará derivar su línea férrea transiberiana del lago Baikal por Chiata y Ourga, capital de la Mongolia, á Pekín, Rusia, repito, ve con sentimiento la conducta del pueblo japonés, que por no pensar bien en sus intereses, puede envolverla en una guerra cuyo campo de operaciones serán las costas del golfo de Petchilí para contener la invasión de los hijos del Imperio del Sol Naciente y las fronteras de la India, para distraer las tropas que Inglaterra pudiera enviar al socorro de los japoneses, si es que les presta la prometida ayuda, que no es creíble, si la política del Gabinete de Londres mira algo por sus intereses en Asia.

Planteada está la cuestión del reparto de China desde hace algún tiempo, y principiada la obra de su desmenbramiento, obra que ha de realizarse venciendo grandes dificultades, no sólo porque las ambiciones de los pueblos de Europa no se ven satisfechas con una porción más ó menos grande, sino porque los procedimientos empleados para satisfacer sus codicias, son diametralmente opuestos, sobre todo por los distintos conceptos que los pueblos blancos tienen de los hijos de China.

El reparto de China no es un hecho tan fácil de realizar como muchos creen, porque ni la cuestión china es lo que fué la de Polonia, ni la primera es tan chica como la segunda. Estaba previsto desde hace algún tiempo que la ingerencia europea tomaría la fuerza que hoy tiene en el continente asiático. Desde la guerra del Opio y la insurrección Tai-ping, se empezó á descorrer la cortina que ocultaba al misterioso Imperio del Medio. La geografía asiática ha sido muy obscura siempre para Europa; se desconocían los límites verdaderos de los dominios del Emperador de Pekín, á que algunas imaginaciones daban proporciones inmensas. Se sumaban los súbditos por millones, y hasta algún orientalista preveía una futura invasión asiática sobre los campos de Europa, como la de *Gengis*. Ni China es tan grande, ni tenía el Emperador tantos súbditos, ni éstos tienen el carácter guerrero de sus antepasados. En Mongolia hacen tanto caso del Emperador de Pekín, como en Zululandia; y los Tibetanos oyen con respeto la voz del Gran Lamá y se muestran sordos á la de los Ts'ing. China está rodeada por un cinturón de fuerzas europeas; por el Norte y Este tiene la Siberia y provincias orientales de Rusia, por el Sur la India inglesa, y por el Sudeste el Tonkín francés, con la colonia inglesa de Hong-Kong en la mitad de su costa del mar de China, y la nueva colonia alemana de Kiao-Chou en el mar Amarillo. Las ambiciones de Rusia, Inglaterra y Alemania por repartirse la costa china, están basadas en el porvenir del futuro mar comercial del Pacífico. En América y Oceanía no caben ya nuevas ocupaciones; el Japón evitó la suerte que corre China vistiéndose á la europea; no quedan, pues, más que las tierras de los hijos del *Amarillo* Imperio, en estado de ser ocupadas por los pueblos de Occidente. Providencial ó fatalmente, según bajo el punto de vista filosófico que se mire la Historia Humana, el Japón ha cumplido su misión en el Eutremo Oriente: descorrió por completo la cortina que ocultaba á China.

José Gutiérrez Sobral.

Septiembre 28. 1903.

(Se continuará.)

EN PALACIO

CONSEJOS DE MINISTROS

Contra lo que se esperaba esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por S. M. el Rey.

La reunión ha sido muy detenida. pues comenzó á las diez y se ha prolongado hasta la una de la tarde próximamente.

Hay pues motivo fundado para creer que en el Consejo se ha tratado muy detenidamente de todos los asuntos pendientes de resolución.

Sin embargo de esto el Sr. Villaverde, al ser interrogado por los periodistas, fué muy parco en palabras.

De sus manifestaciones dedúcese que ha expuesto al Monarca el programa parlamentario acordado por el Gobierno.

También ha dado cuenta de los actos realizados por el ministerio durante el verano, poniendo de relieve la tranquilidad con que ha transcurrido éste.

De los proyectos que los ministros tienen en cartera no se habló por estar acordado que antes de marchar el Rey á Zaragoza, se celebren varios Consejos, por él presididoo para tratar de ellos.

De los asuntos del exterior habló largamente el Sr. Villaverde, especialmente del aspecto que ofrece la insurrección macedónica, de la crisis inglesa y de los asuntos de Marruecos.

Hizo notar asimismo las excelentes relaciones que nuestro país mantiene con las demás potencias.

Terminado el discurso del Sr. Villaverde, S. M. demostró el interés que le inspiran los negocios públicos, dirigiendo preguntas á los ministros relacionados con los respectivos departamentos.

Hasta aquí llegan las referencias oficiales del Consejo. En éste, sin embargo, ha debido tratarse de asuntos que no se han hecho públicos por los ministros, pues se ha observado que éstos se retiraban sumamente satisfechos del regio alcázar, y hasta se dice que alguno de ellos ha dado seguridades de que el Gobierno se presentará á las Cortes tal como se halla constituído.

Los ministros, una vez terminado el Consejo, pasaron á cumplimentar á la reina y á la infanta María Teresa; y con el mismo fin estuvieron después en el palacio de la infanta doña Isabel.

En la Presidencia.

Según estaba anunciado, el Gobierno se ha reunido esta tarde en la Presidencia, para celebrar el segundo Consejo del día.

Este, á juzgar por las declaraciones que aquéllos han hecho al ser interrogados por los periodistas, tendrá un marcado carácter administrativo, pues á él llevan expedientes para su aprobación, casi todos los individuos del Gobierno.

Lo más importante de que éstos darán cuenta es el proyecto de reorganización de los Arsenales, del Sr. Cobián, y varios proyectos del Ministro de Hacienda, que según manifestación de éste, serán presentados á las Cortes en sus primeras sesiones.

Contra lo que se esperaba no se lleva á este Consejo el expediente de indulto de Cecilia Aznar.

Parece que no ha terminado de estudiarlo el Ministro de Gracia y Justicia.

A la salida.

El Consejo ha sido de muy corta duración, pues no llegó á una hora el tiempo que han permanecido reunidos los Ministros.

Rompiendo la costumbre establecida, no se ha facilitado á la prensa la acostumbrada «Nota oficiosa».

Por manifestaciones del Sr. Villaverde, se sabe que el Consejo ha examinado los proyectos de ley del Sr. González Besada, aprobándolos.

Supónese que uno de esos proyectos es el relativo al abanderamiento de buques.

También han sido aprobados varios expedientes.

* * *

A pesar de lo dicho en contrario por el ministro de Gracia y Justicia, á última hora de la tarde se decía que en el Consejo ha sido resuelto el expediente de indulto de Cecilia Aznar.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Santos Doumont en Lisboa.

Lisboa 10

La prensa consagra numerosos artículos á Santos Dumont, huesped de tránsito en nuestra ciudad. El aeronauta evita todo género de presentaciones é *interview* y en sus breves palabras sólo revela la esperanza que abriga de lograr nuevos y más importantes resultados con las reformas introducidas en su globo dirigible.

Esperanzas halagüeñas.

París 10.

Anuncian los periódicos italianos que en 1905 será un hecho el establecimiento de la comunicación radio-telegráfica entre España y la República Argentina. El Ministro argentino en Roma Sr. Morene, ha tratado en su último viaje á América de vencer los obstáculos que se oponían al proyecto.

Tratado de arbitraje.

París 10.

El periódico *Le Matin* cree que el tratado que se halla á punto de firmarse entre Francia é Inglaterra, estriba en que ambos países han decidido someter en lo porvenir al arbitraje la mayoría de sus diferencias políticas y comerciales y la forma que ha de regir en el sistema.

Las cuestiones existentes y pasadas serán arregladas directamente por la diplomacia,

La conclusión del tratado es inminente.

Los periódicos ingleses dicen que no se trata del arbitraje en general, sino de un acuerdo más modesto, encaminado á someter al arbitraje las diferencias de orden jurídico y la interpretación de los tratados vigentes.

Todas las cuestiones que hayan de someterse al arbitraje son secundarias: las importantes como Marruecos y Terranova están excluídas.

Dinero para los Cartujos.

París 10.

El periódico *Corriere della Sera* da cuenta de haber llegado á Itaiia en varios sacos n millón de Francos en monedas de á veinte, á la orden de los Cartujos establecidos en Italia.

La liquidación de los bienes de la extinguida congregación de Grenoble entregada á los tribunales de justicia invertirá, seguramente, algunos años.

Diplomático español que se retira.

Londres 10 (Vía cable Bilbao).

La Agencia *Reuter* recibe un despacho de Caracas dando cuenta de que el Ministro español Sr. Gaitán de Ayala, árbitro en el Tribunal mejicano-mixto, disgustado por los ataques de la prensa local, ha hecho entrega de la Legación al subsecretario y saldrá para España el día 18.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En el Círculo liberal.

Presidida por el conde de Romanones celebróse anoche Junta en el Círculo liberal para hacer la proclamación de los candidatos para las próximas elecciones municipales.

Habló primeramente el Sr. Ruiz de Velasco para designar los candidatos cuyos nombres ya ha publicado la prensa. Dijo que D. Cándido Lara se retira de la lucha y propuso que en su lugar se presente don Joaquín Ruiz Jiménez.

El Sr. Ruiz Jiménez agradeció la designación, pero dijo que estimaría en mucho se le relevase de figurar en la candidatura.

Hablaron después muy brevemente el señor Aguilera y los candidatos Sres. Vázquez, Suárez Inclán, Pro y Díez Vicario.

Seguidamente habló el conde de Romanones. Expuso su opinión de que el partido no debe ir sin jefe á las Cortes, porque en tales condiciones no podría nunca aspirar al Poder.

Por esto—dijo—y guiado por tales móviles escribí la carta que tanto han censurado algunos y de la que yo me encuentro muy satisfecho, porque ha hecho que se aviven los liberales y pretendan tener jefe.

Explicó también lo que entiende por la parte más importante del partido, que, á su juicio, no son los primates, sino las clases más modestas, cuyas inspiraciones son más sinceras.

Cree que los partidos son algo más que las minorías parlamentarias, y afirma que el jefe debe elegirse en una asamblea.

Si así no se hiciera—dice—yo no le reconocería, pues lo consideraría como un *jefe faccioso*.

Esto fué lo más interesante del discurso del conde de Romanones, qué fué escuchado por un centenar de personas.

Recomendaciones de Maura.

El Sr. Maura ha dirigido una carta á sus amigos encareciéndoles su presencia en Madrid al abrirse las Cortes.

En ella les manifiesta el propósito de mantener una actitud deferentísima con el actual Gobierno, hasta el extremo que lo consienta su dignidad y que contraste con la conducta seguida por el Sr. Villaverde y sus amigos con el Gabinete Silvela-Maura.

Despacho con el Rey.

Desde el próximo lunes el despacho del señor Presidente y los demás Ministros con S. M., será á las doce de la mañana.

El Sr. Villaverde ha fijado las once y media para que puedan los periodistas visitarle en su despacho de la Presidencia.

Romero Robledo.

Esta mañana llegó á Madrid procedente de Antequera el Sr. Romero Robledo.

Este fué recibido en la estación por sus amigos políticos y algunos, muy pocos, ministeriales.

NOTICIAS

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico convoca á oposiciones para cubrir las plazas de topógrafo auxiliar tercero de Geografía, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas que existen vacantes, y q e actualmente son 16, cuyo número podrá aumentar si ocurriesen nuevas vacantes antes del día en que se haga la calificación definitiva de los ejercios de oposición, disminuir, en el caso de que antes del citado día hubiesen de ingresar en servicio activo alguno ó algunos de los topógrafos auxiliares terceros de Geografía que se encuentran en situación de supernumerarios.

Los ejercicios se verificarán con arreglo á la instrucción y programa que ayer insertó la *Gaceta*.

Las instancias pueden presentarse hasta el día 13 de Enero próximo.

En la causa que por supuestos delitos de desacato al teniente fiscal Sr. Mena se sigue contra nuestro estimado colega el *Diario Universal*, se ha declarado autor de los artículos denunciados el exministro señor conde de Romanones.

El Sr. Dato, como Presidente que es del Fomento de las Artes, ha invitado á los señores Ministros de Agricultura é Instrucción pública, á la inauguración del curso en la referida Sociedad.

El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, ha acordado dirigír una exposición al Ministro de Estado, fijando el criterio que mantiene dicha Sociedad referente á la conclusión de tratados de comercio con el extranjero.

El día 1 de Noviembre comenzarán en Jaen las obras para el monumento del poeta Bernardo López García.

El autor del proyecto es el arquitecto municipal de aquella ciudad D. Román Loredo. El monumento mide unos cuatro metros de altura, y se construirá de mármol rojo y blanco y piedra caliza, coronándolo el busto, en bronce del poeta.

El Gobierno mantendrá la Aduana actualmente establecida en Melilla, ateniéndose para ello á la letra de los tratados de paz y amistad concertados con el Imperio de Marruecos á raíz de la guerra del 60 y de los sucesos provocados hace años por los riffeños.

En virtud de exorto de un juez de Salamanca, ayer fué detenido en Madrid un guardia de Seguridad acusado de falsedad de un documento privado.

En una de las escribanías fué desarmado y conducido á la Cárcel.

Conversaciones amenos hácense insostenibles por el mal olor de la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse brúscamente por no poder soportar la fetidez de su aliento! **El Licor del Polo** salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

Los senadores y diputados por Galicia, piensan pedir á la Compañía del Norte que establezca un servicio de un tren expreso para Coruña y Vigo, dos veces por semana, con vagón-restaurant y *sleeping-car*.

Unico dentrífico compuesto de vegetales de reconocida y probada eficacia antiséptica por la Ciencia es el **Licor del Polo.** Es el sólo dentrífico que la Ciencia y la experiencia, por medio de Jurados formados por las eminencias higienistas de todo el mundo en el IX Congreso de Higiene, le adjudicó el primer premio como sanción soberana de sus poderosas virtudes aséptico-dentarias.

La comisión de Obras del Ayuntamiento ha acordado la inclusión en los presupuestos municipales de una cantidad destinada á la construcción de un puente de hierro sobre el río Manzanares, en el paseo de la Florida.

El alcalde, acompañado del Sr. Novella y del personal facultativo ó necesario, se propone girar visita al citado paseo, con objeto de elegir el emplazamiento mejor para dicho puente.

En vista de que va tomando incremento la epidemia variolosa, el senor marqués de Lema ha recomendado á los médicos de Beneficencia municipal que den noticias diarias del desarrollo de la misma, para que se proceda con toda urgencia á la desinfección de la casa contagiada y á la revacunación de los vecinos.

La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con su cuenta-gotas, es el **Agua de Colonia de Orive.** Por sus bajos precios y aroma sin igual, venció á todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honrosísimo en sus tocadores. De la misma clase que la enfrascada, se vende á 4 pesetas litro, pidiéndose á Bilbao á su autor por garrafones de 4 litros, remesando su valor.

Entre las interesantes y artísticas informaciones gráficas que contiene el número 37 de *La Ilustración Española y Americana*, llaman la atención las dedicadas al Consultorio de niños de pecho, á las fiestas en honor de la Patrona de Vizcaya y á la Exposición Internacional de Venecia.

En el mismo número aparecen retratos de D. Jesús de Monasterio y del Dr. Budin y fotografías de una originalísima cosa giratoria.

El día 12 del actual, á las nueve y media de la noche, se verificará la sesión inaugural de la Escuela de estudios militares superiores del Centro del Ejército y de la Armada.

Al acto han sido invitadas las autoridades y la prensa, hallándose la conferencia inaugural á cargo del reputado escritor militar coronel de Infantería, D. Federico de Madariaga.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín etc. Compañía**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo,** tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Anteojos roca precisión.

Unicos que conservan y mejoran la vista aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal.

Vacuna de la boca.—Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca se eternizaría la humanidad. El **Licor del Polo** es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida, está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta ni tranquila digestión.

Pídase en farmacias cuenta-gotas para **Licor del Polo** y **Agua de colonia de Orive.** Véndese á 15 céntimos.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	77 05
Idem próximo	00 00
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	76 90
» E, de 25.000 » »	76 90
» D, de 12.500 » »	76 90
» C, de 5.000 » »	76 95
» B, de 2.500 » »	76 95
» A, de 500 » »	76 95
» G, y H de 100 y 50 » »	00 00
5 por 100 *amortizable*	97 00
5 por 100 *amortizable.—Carl. proviles*	00 00
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	476 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 10
» » al 4 por 100	100 25
Compañía Arrend.ª de Tabacos	441 50
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00
Idem id. id., obligaciones	000 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 00,00
Londres á la vista libra esterlina 33,68

Bolsín.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 77,05.
Idem próximo 00,00.
Barcelona, 00,00.
París, 00,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 10.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior Español, 80,90
3 por 100 francés 97,00.

DIARIO DE LA MARINA
Oficinas: Veneras, 5.
MADRID

Precios de suscripción.	UN MES — Pesetas.	TRIMESTRE — Pesetas.	SEMESTRE — Pesetas.	UN AÑO — Pesetas.
En Madrid	1,50	4,50	9	18
Provincias	»	5	10	20
Unión Postal	»	»	»	60
Asia y América		»	»	70

ANUNCIOS.

Cuarta plana	0,10 pesetas	línea	
Reclamos	0,50	»	»
Noticias	1	»	»

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco.
Barcelona.—S. Solá, Rambla del Centro, 3.
Cartagena.—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia.
Ferrol.—Luis de la Fuente.
Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco.
Idem.—Kiosco frente á la Capitanía General de Marina.
Cádz.—Viuda de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9.

Aguas de Colona.—Las hay baratas, pero malísimas, una mala disolución de esencias ordinarias en alcohol industrial, impropias para la higiene é indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extraujeras), pero carísimas. Armonizar la superioridad con la economía en artículo de tanto consumo estaba reservado al **Agua de Colonia de Orive,** la mejor y más barata del muudo, fabricada con el mejor alcohol vínico y las flores y bálsamos orientales. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. Premiada en el IX Congreso de Higiene. Premiada en la Exposición Farmacéutica. Gran medalla de oro en París. Frasco, de 3 á 26 reales, Farmacias y perfumerías: por 4 litros, inclusos envases, hasta 4 pesetas, dirigiéndose á Bilbao remesando su importe.

Diarreas, Vómitos, Gastralgia

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO
ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disentería ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros *Salicilatos* están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clasa Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de
J. G. Espinar
SEVILLA
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Espectáculos para mañana.

Apolo.—A las 8 y 1/2.—El puñao de rosas.—El baile de Luis Alonso.—Colorín colorao—El terrible Pérez.

A las 4 y 1/2.—El baile de Luis Alonso.—Colorín colorao.—El terrible Pérez.

Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—Venus-salón.—Los hijos del mar.—El famoso colirón.—Venus-salón.

A las 4 y 1/2.—La Czarina.—Los hijos del mar.—El último chulo.

Cómico—A las 8 y 3/4.—La alegría de la huerta.—San Juan de Luz.—El pícaro mundo. El mozo crúo.

A las 4 y 1/2.—El pícaro mundo.—La corría de toros.—El mozo crúo.

Moderno.—A las 8 y 1/2.—Los nenes.—Los granujas.—Las travesuras de Juana (primero y segundo acto)—Las travesuras de Juana (tercero y cuarto acto).

A las 4 y 1/2.—Cambios naturales.—El monaguillo.—Correo interior.

Parish.—A las 9.—La tempestad.

A las 4 y 1/2.—La canción del náufrago.

Lara—A las 8 y 3/4.—La presidenta del Supremo.—La ocasión la pintan calva.—Pepita Reyes.—(segundo acto de la misma.)

A las 4 y 1/2.—La tronada.—Pepita Reyes (dos actos).—Cosas de chicos.

Romea.—A las 9, 10, 11 y 12.—Couplets.—Bailes.—Lógica femenina.—Bella Belén.—La Fornarina.—Raquel.—Las Esmeraldas.—Mlle. Salvites y Mr. Cardoso con el Cake-Walk, y el célebre Mochuelo.

Salón de actualidades (Alcalá, 4.)—Copelia y bailes españoles.—Las escenas orientales.—Cinematógrafo.

Entrada, 25 céntimos.

Recreo Salamanca (calle de Serrano, 27). De 4 y 1/2 á 12 Columpios mágicos y carrousel. Sesiones cinematográficas de ilustración y recreo.—Todas las noches cuarteto en el jardín.

Preferencia, 0,40.—Los miércoles, moda. Banda militar, 0.50.

Imp. del Diario de la Marina.—Veneras 5.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de municiones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia)
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

—

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

—

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo. Consignatario.

PAPELERÍA Y Objetos de escritorio

de

Eugenio Alonso.

22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.

ARTICULOS PARA OFICINAS

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos ó aproximadamente **Pesetas**

1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á marcos	300.000
1 premio á marcos	200.000
1 premio á marcos	100.000
1 premio á marcos	80.000
1 premio á marcos	60.000
2 premios á marcos	50.000
1 premio á marcos	45.000
3 premios á marcos	40.000
1 premio á marcos	35.000
5 premios á marcos	30.000
5 premios á marcos	20.000
3 premios á marcos	15.000
16 premios á marcos	10.000
40 premios á marcos	5.000
100 premios á marcos	3.000
160 premios á marcos	2.000
619 premios á marcos	1.000
812 premios á marcos	400
32.014 premios á marcos	160
20.017 premios á marcos	300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **111,000 billetes,** de los cuales **53.795** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el copital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean más de **Pesetas**

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50,000,** el de la segunda **55.000,** asciende en la tercera á **60.000,** en la cuarta á **70.000,** en la quinta á **75.000,** en la sexta á **80.000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000.** especialmente **300.000, 200.000, 100.000, Marcos** etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por **Valores declarados,** ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidos á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el **Crédit Lyonnais** de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al **Crédit Lyonnais** en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Ptas. 10
1 billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Octubre de 1903

Valentín y C.ia

HAMBURGO, Alemamia.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTO?

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escayola, cartón piedra, etc., etc.

Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.

Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal ternura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.

No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.

Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

El Anaglypta

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebolledo.**

22, Arenal, 22. Teléfono, 261.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS.

PRESUPUESTOS GRATIS

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. **Berlin-Tegel** 8.000 operarios.

Calderas de vapor
de todos los sistemas y tamaños
20.000 construídas.

Máquinas de vapor
horizontales y verticales
de todos tamaños
5.500 construídas.

Bombas
para traídas de agua,
canalizaciones, también
bombas movidas por
electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo
del sistema de compresión
de ácido sulfuroso para fábricas
de cerveza, mataderos, etc.

Representante:
Carlos Hinderer
Génova, 6.—MADRID

PRESILLAS tejidas

con patente de invención

para JEFES y OFICIALES de la ARMADA

FÁBRICA

DE GALONES DE ORO Y PLATA

DE

Leandro Badía

SUCESOR DE BUGUÑÁ Y BADIA

Casa fundada en 1753. BARCELONA

ANCHA, 49. DE VENTA EN

MADRID	CARTAGENA	SAN FERNANDO
Justo Gómez.	M. Escobar.	S. Coop.ª Ejér.º y Arm.ª

Esto es muy importante

Para comprar **camas, colchones** y **muebles,** desde lo más lujoso hasta lo más modesto por muy poco dinero, **sólo en los almacenes del Gran Bazar. ATOCHA, 8, 10 y 12** *(Frente á la calle de Carretas).*—Antes de comprar visítese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.—Al por mayor grandes descuentos.—Exportación á provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

ATOCHA, 8, 10 y 12.

(Frente á la calle de Carretas.) ***(Antes plaza de la Cebada, 1.)***